



**Centro de Recursos del
Trabajador (Call Center)
1-888-798-6466**



¡A ELEGIR NUESTROS DELEGADOS!

Al momento de recibir este boletín informativo debes haber recibido copia del Convenio Colectivo firmado entre Service Workers United, Unite Here Local #2552/SEIU Local #2552 y Canteen Correctional Services una división de Compass Group Americas Division, Inc.

El convenio tiene una vigencia desde el 31 de octubre de 2008 hasta el 30 de octubre de 2011 (te recomendamos que lo estudies detenidamente).

En Puerto Rico, el Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores Local 1996/SEIU colabora con *Service Worker United* en un plan de trabajo dirigido a desarrollar delegados y líderes sindicales en Canteen Puerto Rico.

Nuestro sindicato cuenta con tres oficinas: en San Juan, Arecibo y Ponce, además de contar con personal profesional dedicado a la administración de Convenios Colectivos en el sector público y privado.

A esos efectos, el pasado 5 de febrero nos reunimos con Larry Alcott y Sabrina Palmieri de *Service Worker United/SEIU* con el propósito de comenzar el trabajo dirigido a elegir los delegados y miembros de los comités conjuntos obrero-patronales regionales.

El 6 de febrero nos reunimos en Ponce, donde ubican las oficinas centrales de Canteen en Puerto Rico. Participaron:

Por la Unión

1. Sabrina Palmieri-SWU
2. Larry Alcott-SEIU/SWU
3. Iván Díaz-SPT

4. Benjamin Torres-SPT

Por el Patrono

1. Jim Carroll-Vicepresidente
2. Dennis López-Regional Manager
3. María F. Macrae-Labor R.M.
4. Alex O. Morales-District Manager
5. Geraldo López-District Manager

La reunión tenía el propósito de coordinar nuestro trabajo para que en las próximas semanas podamos trabajar en un plan dirigido a orientar sobre el Convenio Colectivo, especialmente en la elección de delegados, explicar la importancia de los mismos y las tareas que realizan, así como la importancia de participar en los comités obrero-patronales.

También conversamos sobre la entrada a las cárceles y cómo mejorar la comunicación entre la gerencia de Canteen y la representación sindical.

Luego de la elección de los delegados y miembros de los comités, coordinaremos una serie de seminarios dirigidos al desarrollo de todos en diferentes destrezas que ayudarán a mejorar las condiciones de trabajo y a resolver querrelas y situaciones de la forma más adecuada y razonable.

Nuestro trabajo y el de los delegados será coordinado con el Centro de Recursos del Trabajador (Call Center) 1-888-798-6466, donde podrán orientarle sobre cualquier duda relacionada con tus derechos. Las llamadas a este Centro son gratis y son atendidas en español.

Lugar	Pueblo	Coordinador	Tel.
Aguadilla CL	Aguadilla	Eduardo Ocasio	787-880-4989
Bayamón Site 1072, 501 y 705	Bayamón	(por asignar recurso)	787-775-0720
Campamento El Zarzal	Río Grande	Madeline Fuentes	787-775-0720
Campamento La Pica	Jayuya	Luis D. González	787-880-4989
Centro de Detención del Oeste	Mayagüez	Eduardo Ocasio	787-880-4989
Guayama Hombres y Reg. Det.	Guayama	Reinaldo Colón	787-843-6850
Ponce 1000, 676 y Máxima Seguridad	Ponce	Reinaldo Colón	787-843-6850
Sabana Hoyos	Arecibo	Ismael Ramos	787-880-4989
Vega Alta Mujeres	Vega Alta	Augusto Reynoso	787-880-4989